

**SEGREGACIÓN DE PARCELAS**

A	DATOS PERSONALES / INTERESADO / TITULAR / SOLICITANTE							
DNI, NIF, NIE			NOMBRE O RAZÓN SOCIAL					
PRIMER APELLIDO				SEGUNDO APELLIDO				
TIPO DE VIA	DOMICILIO			Nº	BLOQUE	ESCALERA	PISO	PUERTA
C.P.	MUNICIPIO			PROVINCIA				
TELEFONO(S)				FAX				
CORREO ELECTRONICO				OTROS INTERESADOS				

B	REPRESENTANTE		
DNI, NIF, NIE		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO		Nº / BLOQUE / ESCALERA / PISO / PUERTA	

*Para formular solicitudes, presentar DR o comunicaciones... debería acreditarse la representación. Art 5 ley 39/2015

C	EXPONE QUE HA DE EJECUTAR LA SEGREGACIÓN DEL SIGUIENTE TERRENO		
EMPLAZAMIENTO			
CALLE			NUM
REFERENCIA CATASTRAL (DATO OBLIGATORIO)			
PARTIDA		POLIGONO	PARCELA

D	SOLICITA	
☐ Licencia de segregación		
☐ Certificado de innecesariedad (motivo en el que se ampara)		

A _____, a _____ de _____ de 20____

FIRMADO

SR./A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE OLIVA

Los datos facilitados por usted en este impreso formarán parte del fichero automatizado, propiedad del Ayuntamiento de Oliva y los podrá utilizar el propietario para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personal, usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante instancia presentada ante el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Oliva.



DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA SOLICITUD DE LICENCIAS DE PARCELACIÓN.

1. Las solicitudes de licencia de parcelación comprenderán la siguiente documentación:

- a) Instancia expresiva de los datos del solicitante, según el modelo normalizado, con indicación de la referencia catastral (20 dígitos) del emplazamiento a que se refiere la solicitud.
- b) Certificación o nota simple registral de la finca objeto de la segregación. Si no está inscrita, título de propiedad.
- c) Impreso de liquidación que acredite el pago de las tasas correspondientes. Este documento se expedirá en las oficinas de intervención y tesorería.
- d) Proyecto suscrito por técnico competente, comprensivo de:

_ Descripción literal de la finca inicial según título de propiedad. Si esta descripción no coincidiera con la realidad física, se tendrán que justificar las diferencias y aportar la documentación pertinente.

_ Descripción literal de la forma, superficies y límites de los resultados de la segregación, así como de los restos de la finca matriz destinados por el Plan General a viario, equipamiento, etc si es procedente.

_ Plano de la finca inicial, a escala 1/500 en zona urbana y 1/2000 en suelo no urbanizable, en formato digital (DWG, SHP, DGN, etc.) expresivo de la forma y superficies de las parcelas resultantes, dibujado sobre cartografía municipal, en el que se destinen claramente las alineaciones del viario previsto en el planeamiento vigente. El Plano tendrá que describir edificios, vallas y otras referencias topográficas necesarias para su comprobación.

_ Si en las fincas hubiera cualquier tipo de edificación a mantener, se tendrá que reflejar en los planes y en la descripción y se ajustará que la parcela cumpla con la normativa urbanística que le afecte.

_ Aportar apoyo informático completo en formato PDF/A firmado digitalmente.

2. La solicitud de la certificación de innecesariedad de licencia de parcelación tendrá que especificar el motivo legal en que se ampara y presentar planos de emplazamiento y de calificación del suelo así como descripción literal de las parcelas objeto de la certificación, junto con la documentación acreditativa del acto en que se fundamente.